

CEMENTOS DEL ARCHIPIÉLAGO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en el Hotel Mencey de Santa Cruz de Tenerife, calle Doctor José Naveiras, el próximo día 29 de junio de 2004, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión de «Cementos del Archipiélago, Sociedad Anónima», correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio 2003 del grupo del que es entidad dominante «Cementos del Archipiélago, Sociedad Anónima».

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Cuarto.—Nombramiento y contratación de Auditor titular y suplente de la Sociedad y grupo de Sociedades dominadas por «Cementos del Archipiélago, Sociedad Anónima».

Quinto.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados en la Junta, así como para realizar cuantas gestiones, aclaraciones y rectificaciones sean necesarias.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se informa que tendrán derecho de asistencia todos los accionistas que hubiesen cumplido los requisitos estatutarios legalmente establecidos al efecto.

Igualmente, se hace constar a todos los accionistas el derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo solicitar la entrega de una copia de los mismos o su envío de forma gratuita.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Pedro Sicilia Delgado.—30.782.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN DE ANDALUCÍA, S.A.

Junta General Extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración convoca Junta General Extraordinaria de accionistas de la entidad «Centro de Investigación, Desarrollo e Innovación de Andalucía, S.A.» (CIDIA, S.A.) que tendrá lugar en San Juan de Aznalfarache (Sevilla), autovía Sevilla-Coria del Río, kilómetro 3,5, naves 1, 2 y 3, el próximo día 29 de junio de 2004 a las once de la mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 30 de junio siguiente, en el mismo lugar y misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Destitución de los miembros del Consejo de Administración y nombramiento de nuevos consejeros. Aceptación de cargos por parte de los nuevos consejeros nombrados.

Segundo.— Propuesta de disminución del capital social.

Tercero.—Propuesta de aumento y suscripción del capital social.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2003.

Quinto.—Delegación de facultades para formalizar, ejecutar y subsanar los acuerdos alcanzados en esta junta, así como expedir certificaciones, elevar a público e inscribir los acuerdos.

Sexto.—Posibilidad de reintegro de las aportaciones realizadas por los socios en los ejercicios 2002 y 2003.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la junta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, así como solicitar su envío, el texto íntegro de la modificación estatutaria y de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Extraordinaria. Artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sevilla, 8 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Montero Iru-zubieta.—30.787.

CENTRO DEPORTIVO RECREATIVO GRADENSE, S. A.

Se convoca a la Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad que se celebrará en Graus (Huesca), en la Avda. Valle de Arán, 4, en primera convocatoria el día 29 de junio de 2004, a las 19,30 horas, y en segunda convocatoria, si procede, el día 30 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio 2003.

Tercero.—Propuesta de aplicación del resultado obtenido en el referido ejercicio.

Cuarto.—Exposición y examen de las relaciones entre la Sociedad y el Excmo. Ayuntamiento de Graus, examen de la documentación existente relativa a la deuda existente, propuesta de convenio de cesión de instalaciones y demás aspectos; acuerdos subsiguiente.

Quinto.—Ratificación de todos los acuerdos adoptados en las Juntas Generales relativas a los ejercicios de 1999, 2000, 2001 y 2002 y en especial los relativos a la reducción de capital social, transformación en sociedad de responsabilidad limitada y aumento de capital.

Sexto.—Cese del Consejo de Administración en su integridad y nombramiento de nuevos Consejeros.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Los señores socios podrán obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Graus, 1 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, don José Torres Feraz.—30.882.

CENTROLID, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la entidad «Centrolid, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de esta entidad, que se celebrará en la sala de reuniones de Centrolid, Avenida del Euro, número dos, tercera planta, el día veintiocho de junio de dos mil cuatro, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, Informe de Gestión y propuesta de aplicación de resultados de la entidad,

formulados por el Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 2003.

Segundo.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del Acta.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que en el domicilio social (Avenida del Euro, número dos, tercera planta de Valladolid), los Señores Accionistas tendrán derecho a examinar, así como solicitar la entrega y el envío gratuito de los documentos sometidos a aprobación.

Valladolid, a 9 de junio de 2004.—Juan Carlos Sánchez-Valencia Diez, Presidente del Consejo de Administración.—31.004.

CENTRO MATERNO INFANTIL NUESTRA SEÑORA DE BELÉN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social el próximo día 30 de junio de 2004, a las 19:30 horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Modificación de los artículos 4.º a 20.º, ambos inclusive, y supresión de las Disposiciones Final y Adicional de los Estatutos Sociales, con posterior sistematización y refundición del texto completo de los Estatutos Sociales, si procede.

Cuarto.—Aumento del capital social mediante aportaciones dinerarias, con determinación de sus condiciones y delegación a favor del Órgano de Administración para su ejecución, conforme a lo dispuesto en el artículo 153.1.a) de la Ley de Sociedades Anónimas, y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales, en su caso.

Quinto.—Cese, determinación del número de consejeros, y nombramiento de consejeros.

Sexto.—Facultación para elevación a público de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Los accionistas pueden examinar y obtener de la sociedad, inmediata y gratuitamente, los documentos de las cuentas sometidos a aprobación de la Junta, el informe del auditor de cuentas y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas con su informe, pudiendo solicitar la entrega o envío gratuito.

A Coruña, 9 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Ángel Ron Fraga.—30.756.

CENTRO MÉDICO VALDEMORO, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas

Se convoca Junta general de accionistas de Centro Médico Valdemoro, S. A. a celebrar el próximo día treinta de junio de dos mil cuatro, a las diecinueve horas, en la notaría de don José Ramón Antón Riesco [c/ Bretón de los Herreros, número 2, piso 1.º, Valdemoro (Madrid)], para deliberar y acordar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente